

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS REPRESENTANTES Y PARTICIPANTES. CONTROL DE LAS AYUDAS PRESTADAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS O LÍNEAS DE SUBVENCIÓN MUNICIPALES.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: VECINOS Y RESIDENTES.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales: no se prevén cesiones.

ANEXO II

MODIFICACIÓN DE FICHERO DE CARÁCTER PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL (MADRID), APROBADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL CELEBRADO EL DÍA 25 DE MAYO DE 2006

Fichero: EXPEDIENTES DE PERSONAL.

Código de fichero: 2062830008.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Contra el presente acuerdo, conforme al artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

En Manzanares el Real, a 13 de mayo de 2009.—El alcalde, Óscar Cerezal Orellana.

(03/19.194/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Coamer, Sociedad Limitada”, para almacén de productos de ferretería y bricolaje en el polígono “Neinor”, edificio 10, nave 8, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 12 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.591/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Coamer, Sociedad Limitada”, para almacén de productos de ferretería y bricolaje en el polígono “Neinor”, edificio 10, nave 10, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 12 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.590/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Coamer, Sociedad Limitada”, para almacén de productos de ferretería y bricolaje en el polígono “Neinor”, edificio 10, nave 11, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las ofi-

cinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 12 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.589/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Coamer, Sociedad Limitada”, para almacén de productos de ferretería y bricolaje en el polígono “Neinor”, edificio 10, nave 12, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 12 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.593/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Coamer, Sociedad Limitada”, para almacén de productos de ferretería y bricolaje en el polígono “Neinor”, edificio 10, nave 13, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 12 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.595/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Coamer, Sociedad Limitada”, para almacén de productos de ferretería y bricolaje en el polígono “Neinor”, edificio 12, nave 2, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 12 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.594/09)

MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la modificación del objeto de solicitud de actividad de “Kia Motors Iberia, Sociedad Limitada”, para apertura de nave industrial destinada a almacén y distribución de repuestos de automóviles y motocicletas en la calle Zeus, números 16 y 18 (módulo 3), de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 5 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/7.592/09)